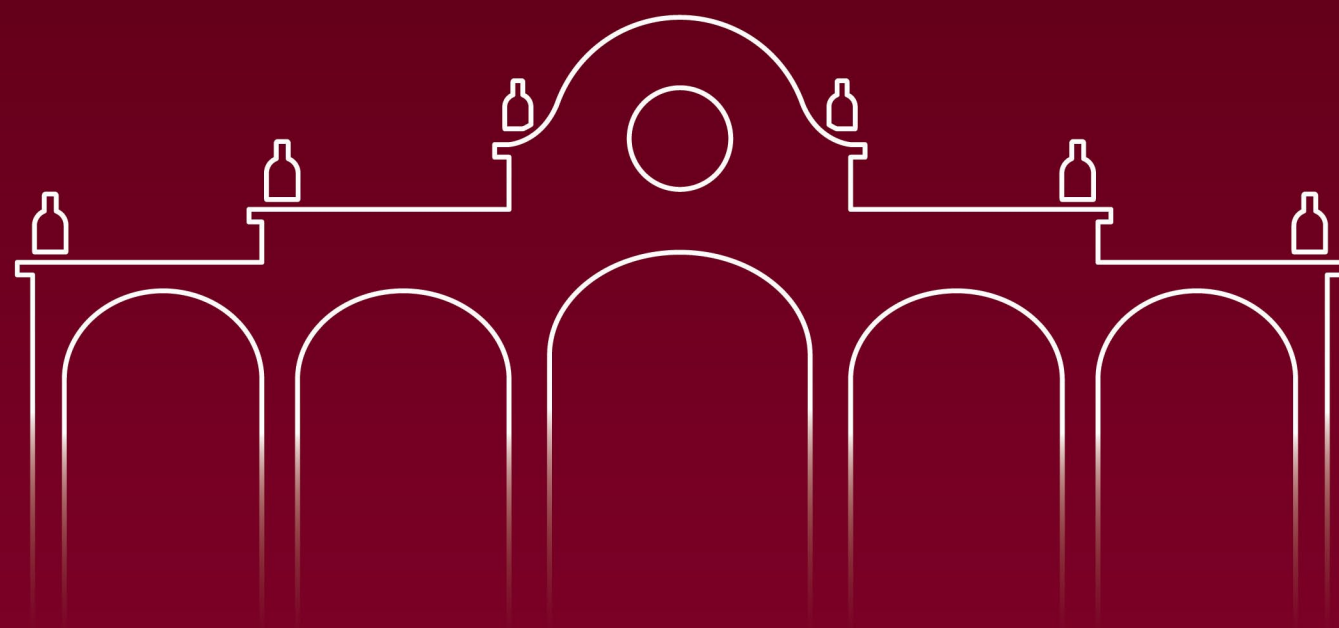


TERCER

INFORME DE
GOBIERNO



Santiago Coronado
PRESIDENTE MUNICIPAL



MENSAJE DEL PRESIDENTE



C. JOSÉ SANTIAGO CORONADO VALENCIA.
Presidente Municipal

COMISIÓN: Gobierno y Justicia, Seguridad Pública y Tránsito, Obras Públicas, Hacienda y Presupuesto, Vehículos y Maquinaria, Planeación Socioeconómica y Urbana, Salubridad e Higiene.

LIC. MARÍA DEL CARMEN CEJA ESQUIVEZ
Síndico Municipal

COMISIÓN: Reglamentos, Derechos Humanos, Inspección y Vigilancia y Ciudades Hermanas.

PROFA. ZOILA VÁZQUEZ MENDOZA
Regidora

COMISIÓN: Educación Pública, Promoción Cultural y Crónica Municipal, Asilo de Ancianos, Transparencia y Acceso a la Información Pública.

C. JOSÉ ANTONIO GARCÍA CHAVARRÍA.
Regidor

COMISIÓN: Promoción, Fomento Agropecuario y Forestal, Agua Potable y Alcantarillado, Deportes y Reclusorio.

ING. MA. ESTHER NEGRETE NEGRETE.
Regidora

COMISIÓN: Festividades Cívicas y Espectáculos, Protección Civil y Bomberos, Ambulancias, Mercado, Comercio y Negocios, Innovación, Ciencia y Tecnología.

C. JOSÉ LUIS MORONES GARCÍA
Regidor

COMISIÓN: Asistencia Social, Equidad de Género, Juntas Vecinales, y Participación Ciudadana.

C. JOSÉ PADILLA CÁRDENAS.
Regidor

COMISIÓN: Rastro, Alumbrado Público y Cementerio.

LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ TEJEDA.
Regidor

COMISIÓN: Ecología, Saneamiento y Acciones Contra la Contaminación.

C. VERÓNICA CORONA GONZÁLEZ.
Regidora

COMISIÓN: Parques, Jardines, Ornatos y Habitación Popular.

L.A.M GERARDO BARBA GONZÁLEZ
Regidor

COMISIÓN: Aseo Público, Prensa, Difusión, Redacción y Estilo, Nomenclatura, Calles y Calzadas.

PROF. SALVADOR AVALOS CÁRDENAS.
Regidor

COMISIÓN: Turismo, Archivo, Patrimonio Municipal y Puntos Constitucionales.

Municipio, asegurándome que a través de la **Gestión** la cual me ha dado resultados favorables, seguiremos teniendo un crecimiento sostenido en cada una de ellas.

La transformación de un municipio no es tarea fácil, me queda claro que ésto se logra con un gobierno eficaz desde la gestión con programas y apoyos objetivos, y con una administración de recursos de manera equitativa en este sentido sigo trabajando para sentar las bases de un Tizapán próspero y de mejor calidad para los que vivimos aquí.

Agradezco el apoyo recibido por el Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador del Estado de Jalisco que me ha brindado hasta el día de hoy, a los Diputados, Senadores y Secretarios del Gobierno del Estado, Gracias por la buena disposición de todos se ha logrado traer recursos importantes al Municipio quedándome claro que la colaboración entre los distintos órdenes de Gobierno representan una práctica necesaria para el crecimiento de Tizapán.

Al H. Ayuntamiento y a los Tizapanenses, les presento mi Tercer Informe de Gobierno basado en la gestión y compromiso de servicio y un gobierno incluyente donde la cercanía a la ciudadanía me ha caracterizado como un servidor en el cual pueden encontrar a un amigo.

Muchas gracias.

*C. José Santiago Coronado Valencia.
Presidente Municipal de Tizapán el Alto.*

A tres años de Gobierno el cual me honro en presidir y siempre buscando el crecimiento en cada una de las actividades productivas del



ÍNDICE

SECRETARÍA GENERAL.....	5	INSTITUTO MUNICIPAL	
SINDICATURA.....	6	DE LA JUVENTUD.....	17
TRANSPARENCIA.....	7	ASILO DE ANCIANOS.....	18
DESARROLLO AGROPECUARIO		SEGURIDAD PÚBLICA.....	19
Y PROMOCIÓN ECONÓMICA.....	7	PROTECCIÓN CIVIL	
DESARROLLO SOCIAL.....	11	Y SERVICIOS MÉDICOS.....	20
AGUA POTABLE.....	13	JUZGADO MUNICIPAL.....	21
REGISTRO.....	13	TESORERÍA.....	22
CATASTRO.....	14	EDUCACIÓN.....	24
OFICIALÍA MAYOR		COMUNICACIÓN SOCIAL.....	25
Y SERVICIOS PÚBLICOS.....	15	CULTURA Y TURISMO.....	26
ECOLOGÍA.....	16	OBRAS PÚBLICAS.....	28

SECRETARÍA GENERAL



La Secretaría General es la dependencia encargada de auxiliar el cumplimiento de las metas y objetivos del Ayuntamiento, conduciendo y coordinando la política interna del Gobierno Municipal, auxiliando al Presidente Municipal y Regidores en el ejercicio de sus funciones, dando seguimiento oportuno de los actos y acuerdos que del Ayuntamiento emanen. En la actividad cotidiana, se ha cumplido cabalmente con las funciones conferidas por el marco jurídico vigente, entre lo más sobresaliente de este tercer año de Gobierno, podemos señalar:

✓ Sesiones de Ayuntamiento: Se realizaron **12** doce sesiones, de las cuales **10** fueron ordinarias, **01** extraordinaria Y **01** solemne, mismas que se desarrollaron dentro de un marco de respeto y pluralidad.

✓ Se tomaron **66** acuerdos por el H. Ayuntamiento, de los cuales se giraron los oficios y certificaciones correspondientes y se integró el expediente respectivo.

✓ Se suscribieron **13** convenios de colaboración con diferentes Secretarías del Gobierno del Estado de Jalisco para la ejecución de programas que benefician directamente a los sectores agropecuario, rural, educativo, salud, laboral, beneficiando así a un gran número de habitantes de éste Municipio.

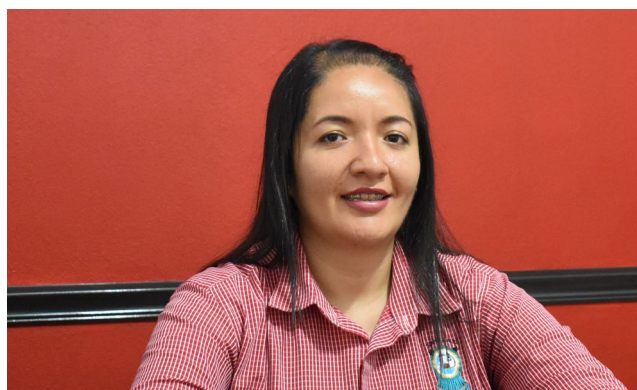
✓ Se suscribieron **3** contratos de comodato y **5** contratos de donación de bienes.

En la tramitación de asuntos oficiales tanto internos como externos se expidieron **165** oficios de Secretaría General, de Presidencia Municipal se expidieron **122** oficios.

Durante éstos meses nos caracterizamos por la atención que se presta a la ciudadanía, orientándola y apoyándola, atendiendo aproximadamente a **940** personas.

Se continúa con la atención directa y rápida a la ciudadanía expidiendo en el periodo que se informa: **1477** constancias como son de: residencia, dependencia económica, recomendación, supervivencia, domicilio, identidad, identificación con testigos, forma honesta de vida, recorrido, autorización del rastro entre otros diversos documentos.

SINDICATURA



Dentro del tercer año de actividades en la presente administración, en el departamento de Sindicatura se han atendido distintos casos y problemáticas, tratando así, de ayudar y dar asesoría gratuita a las personas que en su momento requieran de nuestra intervención; continuamos atentos en dar el correcto seguimiento a los juicios de índole laboral existentes y acudir en tiempo y forma a los tribunales correspondientes con el fin de finiquitar de la mejor manera los asuntos solicitados.

En la oficina de Sindicatura se realizaron los siguientes:

SERVICIOS	TOTAL
PERSONAS ATENDIDAS	810
Casos solucionados de las personas atendidas	518
Casos turnados a otra instancia Municipal y/o Federal.	55
CITATORIOS	95
Dentro de los citatorios girados por ésta dependencia se lograron realizar convenios conciliatorios de acuerdo a la solicitud.	
OFICIOS GIRADOS	284
OFICIOS RECIBIDOS DE DIRECCIONES INTERNAS	44
OFICIOS RECIBIDOS DE DIRECCIONES EXTERNAS	40
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	14
OFICIOS RECIBIDOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	14
ASUNTOS VARIOS	18
APOYOS CON RECIBOS DE DINERO A PARTICULARES EN CONCILIACIÓN	50
NOTIFICACIONES PROTECCIÓN CIVIL	3
NOTIFICACIONES OBRAS PÚBLICAS	3

Por instrucción del Ayuntamiento se realizó el contrato de Comodato de la casa habitación propiedad del municipio ubicada en la calle Mango S/N, del Fraccionamiento "La Huerta", beneficiándose con esto una familia de escasos recursos.

Se organizó en conjunto con la Federación Jalisco Internacional la grabación y transmisión de un programa en vivo al margen de las Fiestas Patronales "Tizapán 2018", fomentando la cultura, el turismo y exposición de gastronomía local. Además en conjunto con otras áreas del Ayuntamiento se organizó la reactivación de las "Fiestas Taurinas Tizapán 2018".

Se estableció comunicación con el Cónsul Celso Delgado Ramírez sobre la reactivación del hermanamiento del Municipio de Tizapán el Alto, Jal., con la ciudad de Nampa, Idaho de los Estados Unidos de América, por lo que estamos en espera de respuesta ante dicha solicitud.

En conjunto con la Federación de Jalisco Internacional se gestionaron **12** grupos de personas de la tercera edad para la obtención de VISA, esto con la finalidad de reunirlos con sus familiares que no pueden regresar a su país

de origen. En esta gestión se realizaron **162** solicitudes, siendo aprobadas **84** de ellas, con una vigencia de 10 años a cada beneficiario.

A solicitud de personas que acuden a esta oficina, por medio de convenios establecidos entre las partes solicitantes se logró recuperar la cantidad de **\$169,217.00** apoyando así su economía familiar.

Referente a los trámites de eventos públicos y privados estamos seriamente apegados a lo que marca la Ley de Ingresos, con los Reglamentos que rigen nuestro Municipio.



TRANSPARENCIA

El Comité de Transparencia es el órgano encargado de instituir, coordinar y supervisar las obligaciones que en materia de Transparencia tiene este Sujeto Obligado, en conjunto con las dependencias municipales, se ha esforzado para hacer de ésta, una Administración Pública eficiente, honesta y efectiva, es por ello que en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública se han realizado:

- ✓ Actualización e implementación de información en el Portal Oficial de Transparencia de **75** obligaciones.
- ✓ Se crearon **17** usuarios y asignaron sus formatos correspondientes para cumplir con las obligaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- ✓ Llenado de **236** formatos en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- ✓ Se han atendido **122** solicitudes de acceso a información pública.
- ✓ Se Asesora permanentemente a las Dependencias Municipales para el cumplimiento de sus obligaciones en la materia.



✓ Se realizaron **5** sesiones, en las cuales se desarrollaron procedimientos de declaraciones de información inexistente y se coordinaron trabajos para el cumplimiento de las obligaciones estatales y federales en la materia; cabe señalar que respecto a las respuestas otorgadas a las solicitudes de acceso a la información, se han presentado **2** recursos de revisión, cuyas resoluciones fueron favorables para éste Sujeto Obligado.

Con estas acciones, se pretende garantizar que toda persona pueda acceder a la información que genera y posee éste Sujeto Obligado, así como proteger sus datos personales, facilitar la participación ciudadana y mejorar el control sobre la fiscalización de los recursos públicos.

DESARROLLO AGROPECUARIO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Impulsamos el desarrollo agropecuario y económico para construir el municipio que merecemos, generando condiciones idóneas para atraer inversión, generar empleo e impulsar la creación de microempresas, permitiendo una mejor calidad de vida a nuestra sociedad.



ARBOLES FRUTALES

Programa de apoyo de árboles frutales para auto consumo en los patios de las casas en el cual se recibieron 5000 árboles de las variedades limones, aguacates y guayabos lo que representa un apoyo de **\$150,000.00**. Fecha de entrega: 31 agosto 2017.



BIEN EMPLEO

Este programa otorga recursos económicos a proyectos productivos de la Micro y Pequeña empresa (físicas o morales) formalmente constituidas en todos los municipios de Jalisco, incentivando a que éstas realicen inversiones y a su vez, mantengan y generen nuevos empleos. Las empresas deben tener, al menos, un año de haberse dado de alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Está dirigido a la Industria manufacturera de Transformación. Los rubros de apoyo son: Maquinaria y Equipo productivo (Nuevo), Equipo de Computo (Nuevo) e Infraestructura Productiva. El máximo monto de apoyo otorgado es hasta el 80%. Los porcentajes máximos de apoyo por rubro son los siguientes: Maquinaria y Equipo Productivo* 80%. Equipo de Computo* 50%. Infraestructura Productiva 30%.

EN EL MUNICIPIO SE AUTORIZARON 2 PROYECTOS LO QUE REPRESENTA UN BENEFICIO DE \$180,000.00 EN MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRABAJO



BIEN EMPRENDO

Programa implementado a través de la Secretaría de Desarrollo Económico que pretende impulsar las iniciativas emprendedoras, así como el fortalecimiento de las Microempresas que permita promover la economía formal del Estado de Jalisco

EN EL MUNICIPIO SE AUTORIZARON 34 PROYECTOS LOS CUALES REPRESENTAN UN BENEFICIO DE \$340,000.00.



PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE MOTORES Y EMBARCACIONES

Consiste en la sustitución de motores y embarcaciones, así como en la adquisición de equipo para conservación de producto a bordo y equipo satelital, a fin de reducir costos de operación, optimizar el consumo de combustible, minimizar los niveles de contaminación al medio ambiente, incrementar la rentabilidad de la actividad y contribuir a la salvaguarda de la vida humana en aguas interiores.

En el municipio se realizó entrega de 15 embarcaciones lo que representa un recurso de **\$450,000.00** de apoyo.

Fecha de entrega: 28 MARZO 2018



EL CAMPO EN NUESTRAS MANOS

Apoyo para mujeres el cual consiste en un paquete tecnológico para autoconsumo en el cual en el municipio se entregaron 50 paquetes de 12 gallinas, jaula, bebederos, comederos y alimento para un mes lo que representa un apoyo de \$225,000.00.



PROPESCA

Consiste en compensar los bajos ingresos anuales de los pescadores y acuacultores en periodos de baja productividad, veda o contingencias climatológicas, a través de acciones de capacitación que impulsan la productividad del sector

En el municipio se realizó entrega de **\$7,000** a cada uno de los 150 beneficiarios lo que representa un apoyo de **\$1'050,000.00**.

PRO AGRO

Población Objetivo Específica. Predios inscritos en el Directorio de PROAGRO Productivo, beneficiados por éste Componente en alguno de los tres ciclos agrícolas homólogos anteriores (Otoño - Invierno o Primavera - Verano, respectivamente), que se encuentren en explotación agrícola y para los que se cumpla con la normatividad aplicable.

Objetivo Específico. Dar liquidez a las Unidades Económicas Rurales Agrícolas (UERA) para invertir en actividades productivas.

En el municipio se tienen autorización de **\$3'128,161.00** con **1194** beneficiarios.

PROGAN

El objetivo específico es otorgar apoyos económicos y en servicios a las Unidades Económicas Pecuarías para incentivar la productividad de las especies pecuarías. En el municipio se tienen autorizados \$1'254,692.00.

FONDO APOYO A MIGRANTES

El objetivo de apoyar a los trabajadores migrantes en el retorno a sus lugares de origen, ayudarles a encontrar una ocupación dentro del mercado formal, incrementar sus opciones de autoempleo. En el municipio se entregaron 9 proyectos de **\$28,704.55** lo que representa un apoyo total de **\$258,340.95**.



MANO CON MANO

Compensación Económica al Servicio Temporal de la Población Desempleada, con la finalidad que desarrolle una actividad por tiempo determinado en el marco de proyectos estatales y/o municipales de carácter gubernamental en beneficio de la comunidad.

Objetivo general del programa:

Contribuir a la protección del bienestar socioeconómico de la población desempleada mediante apoyos otorgados por su participación en proyectos o acciones de carácter temporal en beneficio de la comunidad.

En el municipio se apoyaron a 50 beneficiarios lo que representa un recurso de **\$320,000.00**
Fecha entrega: diciembre 2017



SIEMBRA DE CRÍAS EN EL LAGO

Se realizó siembra de **1'000,000** crías de tilapia esto con el fin de repoblar el lago de Chapala para mejorar las condiciones de pesca lo que representa un beneficio de **\$150,000.00**.

Fecha de entrega: 21 mayo de 2018



HUERTOS SEMARNAT

Empleo temporal en el cual se apoyó a 106 personas para que trabajaran huertos familiares en forma individual o grupal lo que representa un apoyo total de **\$669,680.00**.



MAÍZ 2017-2018

Descripción del programa:

Se contempla apoyar a las organizaciones de productores agrícolas, para la adquisición de maíz.

Objetivo general del programa:

Impulsar la productividad y rentabilidad en la producción de granos y el ordenamiento de los mercados mediante el apoyo para la adquisición de insumos estratégicos de calidad.

En el municipio se entregaron **260** bolsas de maíz lo que representa un apoyo de **\$520,000.00** otorgando una bolsa por productor.



PROGRAMA DE CELULARES

Se entregaron **25** celulares para negocios además de capacitación, software y dispositivo para cobro con tarjeta bancaria lo cual representa un beneficio de **\$150,000.00**.

PROGRAMA DE APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES

A través de la ventanilla SAGARPA se aprobaron 53 beneficiarios para apoyo de fertilizantes para pequeños productores, lo que representa un recurso de **\$159,000.00**.

EQUIPO PARA RASTROS

En coordinación con el Gobierno Federal y Estatal se gestionó apoyo para la adquisición de maquinaria y equipo para el Rastro Municipal por un monto total de **\$175,690.00**.

DESARROLLO SOCIAL

Forjar una comunidad más justa y equitativa, sustentada en la participación comunitaria, el combate a la pobreza y la inclusión social, con acciones que se atienden día a día para mantener los programas sociales existentes así como la gestión de nuevos apoyos que nos permitan atender a todos los grupos de la población, estas acciones son las siguientes:



Programas de la Secretaria de Desarrollo e Integración social (SEDIS).

Apoyos por parte del gobierno del estado.

Jefas de familia

46 jefas de familia reciben un apoyo económico mensual de **\$1,200.60** para la adquisición de alimentos y gastos domésticos.

Estudiantes

14 estudiantes reciben el apoyo con el traslado de ida y vuelta de tizapan a cd. guzmán, resultando un ahorro a su economía familiar por la cantidad de **\$500.00** semanales por alumno, dando un total de **\$280,000.00** durante 7 meses.

Adultos mayores

15 adultos mayores a 65 años de edad reciben la cantidad de **\$1,200.60** mensuales para atender deficiencias medicas o para su integración social, dando un total de **\$18,009.00**.



JALISCO INCLUYENTE

6 personas con discapacidades permanentemente severas reciben la cantidad de **\$1,200.60** mensuales para promover la incorporación social. dando un total de **\$7,203.60**.

MOCHILAS CON ÚTILES ESCOLARES

5,114 mochilas con útiles escolares fueron entregadas; en preescolar, primaria y secundaria, aportando el 50% el gob. del edo. y 50% el municipio con el fin de apoyar a la economía familiar, aportando el municipio la cantidad de **\$586,753.49**.

OTROS APOYOS

- ✓ Se entregaron **10** sillas de ruedas a adultos mayores.
- ✓ Se entregaron **10** andaderas a adultos mayores.
- ✓ Se entregaron **10** bastones, apoyando a personas discapacitadas y al adulto mayor.
- ✓ programas de la secretaria de desarrollo social (sedesol) apoyos por parte del gobierno federal.

PROGRAMA PROSPERA

- ✓ **1134** familias reciben el apoyo económico cada bimestre para una mejor calidad de vida.
- ✓ Lográndose la incorporación de **100** familias mas en éste programa.

PROGRAMA PENSIÓN PARA ADULTO MAYOR

2150 adultos mayores reciben del programa **65** años y más, la cantidad de **\$1,160.00** por bimestre, para el bienestar económico y social de los adultos. dando un total de **\$2'494,000.00**.

Se logró la incorporación de **102** adultos al mismo programa.

PROGRAMA SEGURO DE VIDA PARA JEFAS DE FAMILIA

5 familias se benefician con el seguro de vida de madres fallecidas, recibiendo la cantidad de **\$1,100.00** bimestral, ayudando a disminuir la situación de pobreza y que sus hijos continúen sus estudios. dando un total de **\$5,500.00**.



AGUA POTABLE



Nuestro propósito es brindar el mejor servicio, suministrando agua de calidad a la población y dando el mejor tratamiento a las aguas residuales para su reutilización y por ello durante éste tercer año de gobierno se realizaron los siguientes trabajos:

- ✓ Se atendieron **1016** reportes, con un costo aproximado de **\$99,475.63**.
- ✓ Se realizaron **95** contratos nuevos.

RECAUDACIÓN DESGLOSADA	
AGOSTO DE 2017 A MAYO DE 2018	TOTAL
CABECERA MUNICIPAL	\$7,384,731.00
COMUNIDADES	\$1,275,474.00
TOTAL RECAUDADO	\$8,660,205.00

REGISTRO CIVIL

El Registro Civil es una institución de orden público y de interés social por medio de la cual el Estado hace constar, en forma auténtica y da publicidad a los hechos y actos constitutivos, modificativos y extintivos del estado civil de las personas.

Actos realizados durante este tercer año de Gobierno:

- ✓ 355 Registros de nacimiento.
- ✓ 79 Registros de matrimonio
- ✓ 106 Registro de defunción
- ✓ 14 Registros de divorcio
- ✓ 27 Inscripciones de nacimiento en el extranjero
- ✓ Se expedieron 6,864 actas certificadas
- ✓ Se realizaron 22 aclaraciones de actas
- ✓ Se expedieron 1,856 CURP.
- ✓ Se expedieron 12 permisos de traslado de cuerpo para su inhumación o cremación
- ✓ Se expedieron 25 permisos para sepultar (inhumación de un cuerpo)

CAMPAÑA MUNICIPAL

En el mes de octubre del año 2017 se realizó la campaña municipal de matrimonios colectivos, registros extemporáneos y reconocimiento de hijos.

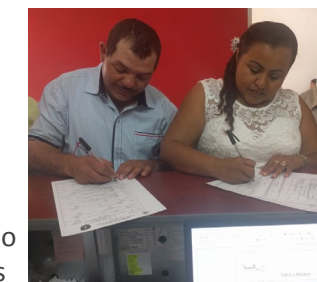


Obteniendo como resultado la realización de:

- ✓ 7 Registros extemporáneos
- ✓ 01 Matrimonios
- ✓ 02 Reconocimientos

ACTOS DEL REGISTRO CIVIL NO. 02 DE VILLA EMILIANO ZAPATA.

- ✓ 32 Nacimientos
- ✓ 7 Matrimonios
- ✓ 5 Defunciones
- ✓ 8 Aclaraciones
- ✓ 1 Inscripciones
- ✓ 4 Divorcios
- ✓ 3 Permisos de traslado
- ✓ 297 Actas certificadas



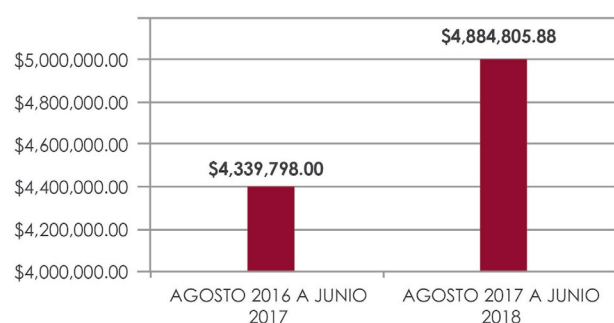
CATASTRO

Catastro es el inventario y la valuación, preciso y detallado de los bienes inmuebles públicos y privados ubicados en la municipalidad. Se tiene por objeto la determinación de las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones ubicados dentro del municipio, mediante la formación y conservación de los registros y bases de datos que permitan su uso múltiple, como medio para obtener los elementos técnicos, estadísticos y fiscales que lo constituyen. El registro y la valuación catastral se declaran de utilidad pública, para fines fiscales, socioeconómicos y urbanísticos.

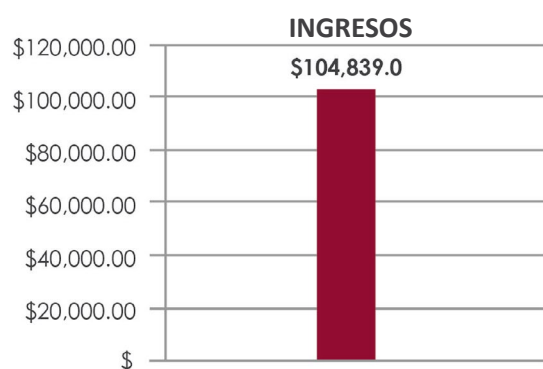
Al 15 de junio del 2018 Catastro cuenta con **10544** cuentas, de las cuales **9937** son Urbanas y 607 Rústicas.



COMPARACIÓN DE AÑOS EN RECAUDACIÓN.

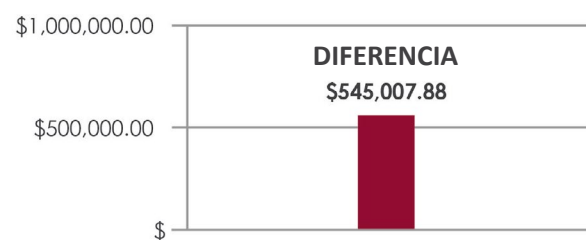


80 MANIFESTACIONES DE CONSTRUCCIÓN DE LAS CUALES EL INGRESO FUE POR.

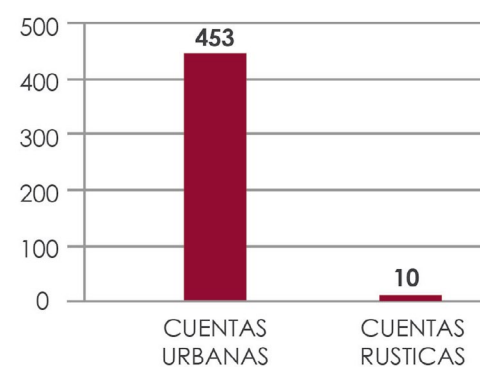


Se apoyó con descuento significativo a los propietarios del "Fraccionamiento El Porvenir" tomando acuerdo y logrando consolidar el pago por la cantidad de \$131,824.80 quedando al corriente en sus obligaciones de predial.

DIFERENCIA MONETARIA



APERTURA DE 463 CUENTAS CATASTRALES (TÍTULOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, ESCRITURAS DE CORETT Y SUBDIVISIONES)



Es importante mencionar que un 51.52% de contribuyentes del impuesto predial aprovechó los descuentos del 15%, 10% y 5% realizando su pago en los meses de enero a abril del 2018.

OFICIALÍA MAYOR

Se optimiza el uso de los recursos del Ayuntamiento buscando mayores niveles de eficiencia y eficacia en el trabajo de las y los servidores públicos, respetando sus derechos laborales y otorgándoles los medios necesarios para que cumplan con las obligaciones que se les confieren.

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES:

ASEO PÚBLICO

El área de Aseo Público, cuenta con 5 rutas para la recolección diaria de basura en la cabecera municipal, comunidades y delegaciones, en la cual se recolectan un promedio de 15.32 toneladas diarias de desechos que genera el Municipio, este servicio se le ofrece a una población de 21,996 habitantes según el Inegi. El Gobierno Municipal eroga la cantidad de **\$281,677.00** pesos mensuales, para brindar el servicio a la ciudadanía.



CEMENTERIO MUNICIPAL

Como parte de las soluciones del Gobierno que encabeza el Presidente Municipal Santiago Coronado Valencia, y garantizar la demanda que se tiene en el Panteón Municipal, se llevan a cabo trabajos de ampliación en 348 gavetas, lo cual nos permite satisfacer las necesidades por 3 años más en este importante servicio a la comunidad.

RASTRO MUNICIPAL

Seguimos trabajando para mejorar las condiciones de sacrificio, con ello la calidad de la carne que día con día llega a los consumidores. Actualmente el rastro presta servicio a 14 usuarios fijos y 60 eventuales que han sacrificado **1,185** animales bovinos y **2,912** porcinos. El ganado es inspeccionado en forma continua y se mantienen controles de sanidad animal y sacrificio.

ALUMBRADO PÚBLICO

Como Ayuntamiento, tenemos la responsabilidad de otorgar a la población servicios de calidad siendo la iluminación uno de los más importantes, porque incide directamente en la seguridad de los habitantes, en éste periodo que se informa se realizaron 500 reportes de diversas reparaciones al servicio de alumbrado público y además se reubicaron e instalaron 45 luminarias en diferentes zonas del municipio y delegaciones. La erogación en este rubro mensual es de **\$723,382.40**.

PARQUES Y JARDINES

Con la finalidad de conservar y dar mantenimiento a las áreas verdes del Municipio, que son fundamentales para la imagen urbana se dió de forma continua la poda, abono y riego a los jardines de edificios y espacios públicos, además se rehabilitaron con pasto y planta de ornato la plaza Tepeyac y plaza principal del municipio, apoyamos con el servicio de poda y arreglos de jardines a los diferentes centros educativos de todos los niveles.

ECOLOGÍA



Impulsar un municipio ecológico y sostenible, donde la cultura ambiental participativa genere oportunidades de desarrollo social y económico de vanguardia, que conserven y protejan el patrimonio natural del municipio es un compromiso de la actual administración municipal.

Para promover la cultura ecológica, preservar las áreas verdes y mejorar la imagen de nuestro municipio se realizaron acciones como:

CURSO DE VERANO EN LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL

Se participó en dos temas:

- 1.- “Quema de basura y su repercusión en el calentamiento global”.
- 2.- “La importancia que tienen los árboles para nuestro medio ambiente”. Concluyendo con una actividad sobre botellas recicladas y la reforestación en el borde del río de la pasión.

SEGUNDA EXPO ORQUÍDEA

En el marco de la segunda Expo Orquídea Tizapán, contamos con talleres dirigidos a niños y adultos para el cuidado de estas maravillosas plantas.



CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN



Se han distribuido desde el inicio de la administración **15,000** árboles y en este periodo la cantidad de **5,500**, tanto en las comunidades como en la Cabecera Municipal, árboles frutales tales como Durazno, Guayabo, Aguacate, Guayabillo y árboles de sombra como Rosa Morada, Fresno, Cazahuate, Pino, Ceiba etc.

CAMPAÑA DE DESCACHARRIZACION

En coordinación con los Servicios de Salud se mantienen campañas de descacharrización en diversas colonias del municipio, donde se han eliminado cerca de **11.9** toneladas de cacharros como llantas, juguetes, envases, cubetas, muebles, colchones etc., con el fin de prevenir enfermedades por vector como Dengue, Zica y Chinkungunya.

CONSULTA PÚBLICA DE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Tizapán el Alto fue sede de la consulta pública, para generar el Programa Municipal de Cambio Climático que fortalece las capacidades institucionales del municipio, establece relaciones estratégicas y alianzas entre el municipio, organismos y asociaciones nacionales e internacionales y con gobiernos locales del mundo, e impulsa la creación de políticas públicas que desarrollen acciones de mitigación y adaptación.

LIMPIEZA DE TIRADEROS DE BASURA E INSTALACIÓN DE LETREROS

Se continúa con la limpieza de tiraderos de basura y la instalación de letreros informativos en diferentes partes de la cabecera municipal y localidades, instalando en este periodo **7** letreros de plástico y **4** letreros de metal en diferentes calles, caminos brechas y orillas de carretera.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD



Se continúa con el programa “Tarjeta Poder Joven” donde los jóvenes menores a 29 años pueden obtener descuentos en distintos establecimientos de nuestra localidad.

Se celebró la Semana de la Juventud donde en conjunto con el Centro de Salud se realizó un torneo de basquetbol en la Unidad Deportiva otorgando premios económicos a los equipos ganadores.

Festejando el “Día de la Discapacidad”, la Dirección de Juventud organizó el concurso de tablas rítmicas premiando a la tabla ganadora con el Sonido para su posada escolar.

Se apoyó a un grupo de Jóvenes de la escuela Preparatoria Regional, módulo Tizapán el Alto, que participó en la convocatoria de **COINSCIDE JALISCO** en el cual lograron un apoyo de **\$10,000** para su proyecto “**VIVERO JOVEN**” en categoría colectivo.

Se registraron más de **600** jóvenes del municipio de Tizapán el Alto a la plataforma de la página **IMJUVE** para calificar en el programa de **CENTRO PODER JOVEN** donde pueden beneficiarse con un apoyo económico de **\$80,000** hasta **150,000** en mobiliario y computadoras.

En apoyo al Centro de Estudios de Bachillerato “Ignacio Manuel Altamirano” y para fortalecer el desayuno escolar que se les brinda a los estudiantes de bajos recursos, se consiguió con los agricultores de la locali-

dad donaciones semanales de sus cultivos para éste centro educativo.

Se continúa con el programa de Zumba gratis para la comunidad en general, mismo que se imparte en el casino Ruiz de lunes a viernes en horario matutino y vespertino.



ASILO DE ANCIANOS

El Asilo de Ancianos “Idolina Gaona de Cosío Vidaurri” brinda a sus residentes un hogar digno, calidad de vida y respeto, promoviendo la convivencia familiar y social, resaltando la importancia de los cuidados que éstos requieren en cuanto a salud y alimentación. En el periodo de agosto del 2017 a junio del 2018 se han realizado los siguientes movimientos en cuanto a residentes:

	HOMBRES	MUJERES	FIJOS	NO FIJOS
ASISTENTES ANTERIORES	17	14	3	16
ALTAS	2	1	1	
BAJAS	4	3	1	
ACTUALES	15	12	3	13
TOTALES	15	12	3	16

Actualmente contamos con 17 abuelos residentes en el asilo, 3 mujeres y 14 hombres.

Se han recibido donaciones de diferentes artículos como se describe a continuación:

ANDADERAS	3
BASTONES	3
SILLAS DE RUEDAS	3
COLCHONES	12
SABANAS	12
COBIJAS	12
ALMOHADAS	12
PAÑALES (CAJAS)	05
VAJILLA	2
APARATO CONVERTIDOR DE OXÍGENO	1



SERVICIOS: Se otorga atención constante a los residentes misma que se describe a continuación:

VALORACION POR PARAMÉDICOS EN TOMA DE SIGNOS VITALES	850
TRASLADOS A CONSULTAS AL CENTRO DE SALUD	8
CONSULTAS EN EL ASILO	80
TRASLADOS A TERAPIA	60



SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

En la Comisaría de Seguridad Pública Municipal garantizamos que todos los servicios sean atendidos privilegiando la intervención preventiva y con sentido humano, contribuyendo a que Tizapán el Alto, sea un mejor lugar para vivir, brindando los servicios de Seguridad Pública con ética y profesionalismo.

Con el objetivo de contar con elementos de seguridad capacitados para el buen desempeño de sus funciones y atención a la población se tomaron diversos cursos entre los que destacan:

- ✓ “CURSO BÁSICO DE PRIMEROS AUXILIOS”.
- ✓ “MODULO WEB ERP”, rol (responsabilidades), enlace, RRHH, replicador y soporte técnico.
- ✓ “CURSO TALLER DE LA FUNCIÓN POLICIAL”.
- ✓ “INTERVENCIÓN POLICIAL”.
- ✓ “PRESERVACIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS” con técnicas en manejo de cámara fotográfica y planimetría.

El municipio participó en la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Seguridad Pública región IV Ciénega en el municipio de Tototlan, Jalisco. Donde se tomaron acuerdos y estrategias de relevancia para mejorar la seguridad de la ciudadanía.

Se realizó con éxito la tercer y cuarta **BRIGADA ASISTENCIAL**, en la colonia Atracadero y en la localidad de La Cañada respectivamente, organizadas de manera conjunta con diferentes direcciones de la administración, donde se brindó de manera gratuita atención médica, asesoría gratuita, atención ciudadana, protección civil, juzgado municipal, estilistas, juegos y concursos tanto para niños como adultos, área de pintura para niños y el teatro de Prevención Social.

Gracias a la oportuna gestión del C. José Santiago Coronado Valencia, Presidente Municipal, se recibió en comodato por parte del Gobierno del Estado una nueva patrulla y uniformes para los elementos de la Comisaría de Seguridad Pública, con esto mejoraremos la operatividad del cuerpo de Seguridad Pública en nuestro municipio.

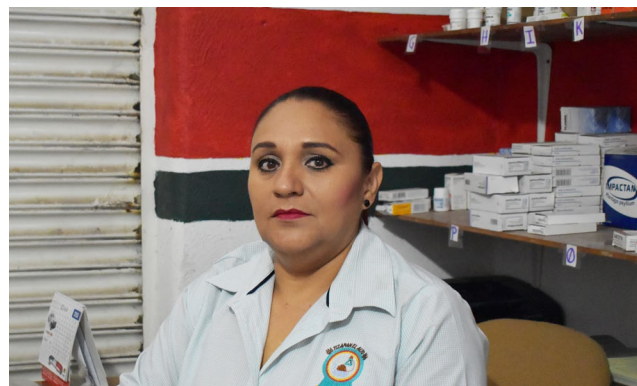


PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES.



Reconociendo como objetivo el prevenir y preparar la organización del equipamiento y material humano para responder efectivamente ante la presencia de riesgos que pudieran generar una emergencia o desastre dentro del municipio de Tizapán El Alto, fomentando de manera coordinada, concertada y corresponsable en los sectores público, privado y social, acciones de tipo preventivo que coadyuven a prevenir y mitigar en lo posible los efectos de los desastres, que se pudieran presentar. En este sentido se brindó a la ciudadanía en general un total de : **2114 servicios**.

SERVICIOS ATENDIDOS	TOTAL
TRASLADOS FORÁNEOS	263
TRASLADOS LOCALES	891
QUEMADURAS	11
INTOXICACIONES	59
PICADURAS POR ANIMALES PONZOÑOSOS	34
ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS	36
ACCIDENTES EN MOTOCICLETA	111
INCENDIOS DE VEHÍCULOS	3
EXTERMINACIÓN DE ABEJAS	52
INSPECCIONES DE RIESGO	47
INCENDIO FORESTAL	26
QUEMA DE PASTIZAL	61
QUEMA DE BASURA	70
INCENDIO CASA HABITACIÓN	6
FUGAS DE GAS L.P.	6
ARBOLES CAÍDOS	4
CABLES CAÍDOS	2
APOYO PREVENTIVO DE AMBULANCIA	45
APOYO PREVENTIVO CON TR -19	49
APOYO A MUJERES EMBARAZADAS	29
APOYO ASILO	300
SIMULACROS	9



Además se atendió lo siguiente:

SERVICIOS	TOTAL
Apoyo con Certificados médicos para el apoyo de leche y pañales al DIF	94
Apoyo con partes médicos al DIF	8
Apoyo constancias de adulto mayor	384
Apoyo con constancias a otras instituciones (Centro de Rehabilitación y casa hogar)	56
Apoyos con partes médicos a seguridad pública	352
Consultas Ordinarias en la base de Protección Civil	854
Consultas a la comunidad del Volantín como apoyo al Centro de Salud	426
Consultas de Urgencia	178
Suturas	138
Curaciones	136
Partos	2



JUZGADO MUNICIPAL.



El Juzgado Municipal de Tizapán el Alto, Jalisco tiene como objetivo el conocer, calificar e imponer las sanciones administrativas que procedan por faltas e infracciones a los ordenamientos municipales siempre garantizando los derechos de los ciudadanos y actuando conforme a derecho corresponda.

En este tercer año de Gobierno se han conocido y calificado **261** faltas administrativas de personas que fueron detenidas por elementos de Seguridad Pública por la comisión de las violaciones al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, así mismo se atendieron 129 Asuntos y/o Convenios y se enviaron 156 citatorios.

Buscando la NO reincidencia y el rescate de la cultura del respeto, se trata de concientizar mediante la amonestación verbal en un sentido exhortativo, además de la realización de labores de servicio como medida de sanción para el infractor.

Nuestro compromiso con los Tizapanenses es y será el asegurar la conciliación justa y equitativa, usando todos los medios posibles para resolver las controversias surgidas entre los miembros de la población, aplicando en su caso la imparcialidad, legalidad y Justicia.



HACIENDA MUNICIPAL



Es obligación fundamental de la Administración Pública Municipal satisfacer las necesidades de su población. Las finanzas públicas municipales son los recursos con los que un Gobierno cuenta para proyectar sus actividades, desarrollar proyectos, brindar atención de los servicios públicos, desarrollo de la comunidad y la disminución de la deuda pública. La recaudación de los ingresos por contribuciones de los habitantes del Municipio son una fuente importante de recursos y para tal propósito nos apegamos a la Ley de Ingresos Municipal la cual es aprobada por el Congreso del Estado de Jalisco. Así como los ingresos que se perciben por parte del Gobierno Estatal y Federal para lo cual el Departamento de la Hacienda Pública Municipal debe realizar un presupuesto de egresos por cada año fiscal y éste debe ser aprobado por el Ayuntamiento.

INGRESOS

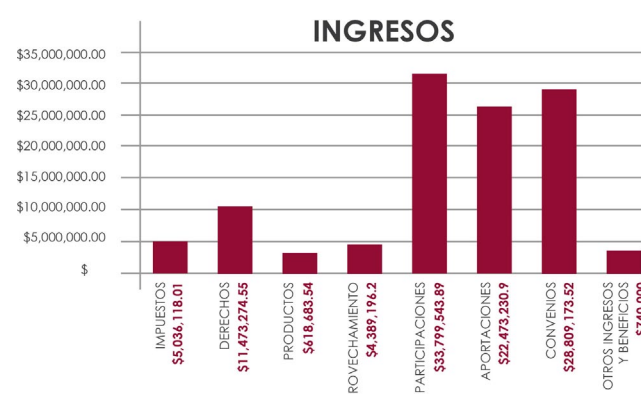
En cualquier ente público los ingresos o recursos financieros son de vital importancia para cubrir los gastos por servicios públicos y obra pública, es importante además realizar los gastos de manera eficiente y eficaz para poder cubrir la mayor cantidad posible de servicios públicos y ejecutar obras en beneficio del mismo municipio.

Los ingresos municipales están integrados por ingresos propios e ingresos por participaciones y aportaciones, como ingresos propios se recaudan ingresos por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, éstos son los impuestos que se recaudan por el cobro del predial, agua potable, servicios de registro civil,

multas administrativas, etc., y los ingresos por participaciones y aportaciones es lo que recibe el municipio por parte del estado y la federación.

En el periodo comprendido del 1 de Julio del 2017 al 30 de Junio del 2018 en este municipio se recaudaron los siguientes ingresos:

CONCEPTOS	TOTAL %	POR RUBRO
IMPUESTOS	\$5,036,118.01	4.69%
DERECHOS	\$11,473,274.55	10.69%
PRODUCTOS	\$618,683.54	0.58%
APROVECHAMIENTOS	\$4,389,196.20	4.09%
PARTICIPACIONES	\$33,799,543.89	31.49%
APORTACIONES	\$22,473,230.90	20.94%
CONVENIOS	\$51,264,405.04	26.84%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$740,000.00	0.69%
TOTAL DE INGRESOS	\$129,794,452.13	100.00%



La grafica anterior de INGRESOS refleja que las participaciones y aportaciones por parte del estado y la federacion representan la mayor parte que percibió el municipio durante el periodo reportado

EGRESOS

Los municipios tienen la responsabilidad de brindar a la población los servicios públicos municipales y las obras públicas que requiera la ciudadanía, para lo cual el municipio realiza diversos gastos, que se deben controlar mediante el presupuesto de egresos aprobado por el Ayuntamiento y se dividen en:

*Servicios personales: Gastos que realiza el municipio por el pago de sueldos, IMSS y aguinaldos y demás prestaciones que perciben los empleados del Ayuntamiento.

*Materiales y suministros: Son los gastos que realiza el municipio por la adquisición de materiales para el buen funcionamiento de las oficinas, dependencias, delegaciones y vehículos del Ayuntamiento, tales como papelería, papelería oficial, tintas, tóner, gasolina y refacciones para vehículos, etc.

*Servicios generales: Servicios que paga el municipio para poder brindar los servicios públicos a la población, tales como energía eléctrica, servicios de disposición de residuos (aseo público), gas, servicio telefónico, reparación de vehículos, etc.

*Subsidios y subvenciones: Es el subsidio que otorga el municipio al DIF municipal, para su funcionamiento.

*Ayudas sociales: Son las ayudas que brinda el municipio a personas de escasos recursos, instituciones sin fines lucrativos e instituciones educativas en efectivo o especie.

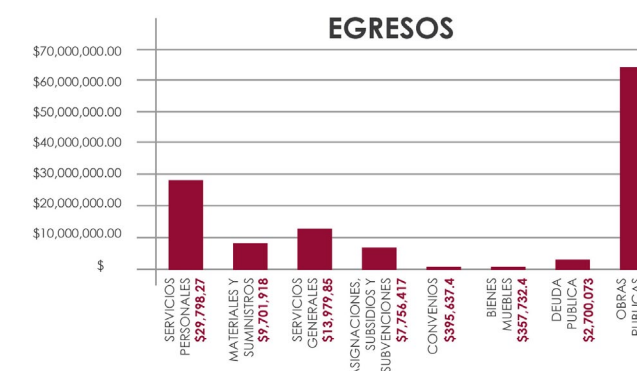
*Bienes muebles: Gastos que realiza el municipio por la adquisición de mobiliario, vehículos, equipos de trabajo, etc.

*Obra pública: son los gastos que realiza el municipio por la inversión en obras realizadas en beneficio de los habitantes del mismo.

*Deuda pública: son los gastos que realiza el municipio por el pago de deuda por créditos adquiridos.

Durante el periodo comprendido del 1 de Julio del 2017 al 30 de Junio del 2018 se obtuvieron los siguientes egresos:

CONCEPTOS	TOTAL %	POR RUBRO
SERVICIOS PERSONALES	\$29,798,271.63	23.29%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$9,701,918.30	7.58%
SERVICIOS GENERALES	\$13,979,850.06	10.93%
ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$7,756,417.43	6.06%
CONVENIOS	\$395,637.43	0.31%
BIENES MUEBLES	\$357,732.42	0.28%
DEUDA PUBLICA	\$2,700,073.68	2.11%
OBRAS PUBLICAS	\$63,263,922.11	49.44%
TOTAL DE EGRESOS	\$127,953,823.06	100.00%



DEUDA PÚBLICA

En relación a la deuda pública este Ayuntamiento tiene deuda o cuentas por pagar con Banobras, impuestos por pagar y proveedores por estos conceptos se adeudan al 30 de Junio del 2018 la cantidad de **\$16'435,955.32** (Dieciséis millones cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos cincuenta y cinco pesos 32/100 MN), los cuales están integrados por los siguientes conceptos:

CONCEPTOS	IMPORTE
PROVEEDORES	\$ 3,695,133.70
IMPUESTOS POR PAGAR	\$ 456,569.08
ADEUDOS POR CRÉDITO	\$ 12,284,252.54
TOTAL	\$ 16,435,955.32

EDUCACIÓN

Se promueve el derecho a la Educación con la participación de directivos, docentes, padres de familia y estudiantes, ya que trabajando juntos encontramos soluciones a las problemáticas y necesidades que aquejan a los planteles educativos, garantizando así la calidad educativa.

Se obtuvieron 107 Becas para alumnos en los niveles de primaria y secundaria, adicionales al programa de Becas Jalisco, como apoyo para eficientar su educación, disminuir los gastos familiares y abatir deserción escolar. Entregando a cada alumno un cheque con valor de **\$1,800.00** en el municipio de Tamazula.

Nuestro municipio tuvo la honorable presencia del Secretario de Educación del estado de Jalisco el Mtro. Francisco de Jesús Ayón López, quien visitó las instalaciones de la escuela primaria Renovación siendo recinto de alumnos, maestros, directivos y presidente municipal.

Se entregó a las instituciones educativas en los niveles de preescolar, primaria y secundaria 6217 piezas de mobiliario escolar consistente en sillas, mesas, escritorios, pintarrones tanto para alumnos y maestros, con una inversión de **\$4'270,000.00**.

Se realizó la entrega de pintura e impermeabilizante a las escuelas con la finalidad de cubrir las necesidades, mejorar la imagen y contar con espacios dignos para el desarrollo de actividades, cubriéndose el 90% de los planteles educativos del municipio. Con una inversión de **\$343,117.00**.

Se realizó el festejo del "Día del Maestro" donde se reconoce a 6 docentes que cumplieron 30 años activos en Servicio Educativo, además se reconocen a **24** docentes que se jubilaron en la presente administración.

Nuestro municipio participo en el "Tour de Cine, Suma por la Paz" con cuatro funciones, en coordinación con la S.E.P. donde asistieron **851** alumnos de secundaria, preparatoria y **20** asistentes de la población. Programa para la prevención, atención y disminución de la violencia escolar.

Se realizó la construcción del comedor escolar en el preescolar "Estefanía Castañeda" y se apoyó al comedor de la escuela "J. Jesús Negrete 392", con el objetivo de fomentar el consumo de una dieta equilibrada, accesible y placentera, beneficiándose la totalidad de la comunidad escolar.



Se promueve los cursos - talleres de Maquillaje, Inglés y de Corte y Confección en coordinación con la institución IDEFT, con la finalidad que los jóvenes y personas puedan capacitarse y auto emplearse, al término se les entrega un diploma con valor curricular otorgado por la institución S.E.P.

Se brindó seguimiento y apoyo a **29** solicitudes presentadas por los diferentes planteles educativos del municipio, en sus niveles de preescolar, primaria, secundaria y medio superior.

Se continúa con los descuentos en transporte del **25%** a los estudiantes universitarios en la línea de autobuses Sur de Jalisco. Además se apoya a los estudiantes de las localidades más alejadas con transporte escolar en sus 7 rutas: Cañada - Secundaria, Colonia Popular - Secundaria, Mismaloya - Bachillerato, Ejido Modelo - Bachillerato, Colonia Guizar - Secundaria T/V y a la institución CAM (Centro de Atención Múltiple) en sus dos rutas.



COMUNICACIÓN SOCIAL



Se realizaron alrededor de **900** publicaciones, en las **4** páginas oficiales que están a cargo de Comunicación Social durante este año.

Se elaboraron formatos digitales e impresos para las diversas direcciones y eventos del Ayuntamiento.

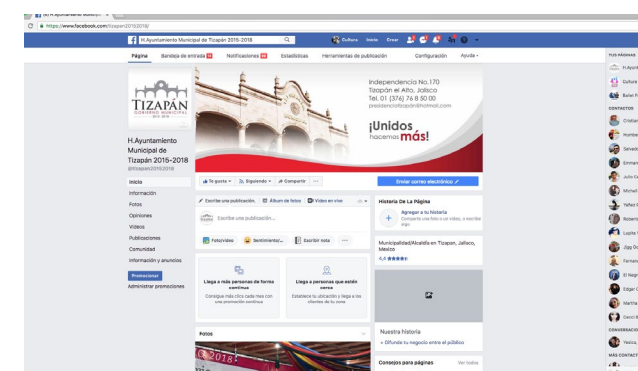
Se realizaron coberturas a los diferentes eventos del H. Ayuntamiento Municipal donde se cubrió con fotografía y videos.

Coberturas en vivo en los eventos y actos protocolarios del H. Ayuntamiento.

Se manejan **4** páginas oficiales en la red social Facebook.

Se realizan apoyos a las diferentes instituciones públicas del municipio, tanto en edición y coberturas en sus eventos.

Se apoya con reconocimientos, diseños, creación de videos, etc.



CULTURA Y TURISMO



Mayor crecimiento y desarrollo cultural es el resultado de la excelente y óptima aplicación de los recursos y fondos logrados gracias a la oportuna gestión, y ésto se ve reflejado de manera directa en los más de **300** alumnos beneficiados y atendidos dentro y fuera de cabecera municipal, pero también se beneficia indirectamente la población en general tanto nuestro municipio como la región y municipios circunvecinos, los cuales resultan impactados de manera colateral, a través de un taller, evento cultural o capacitación.

Actualmente trabajamos con los siguientes programas:

TALLERES DE INICIACION ARTISTICA

CANTIDAD	DISCIPLINA	SEDE	BENEFICIARIOS
2	Guitarra clásica	Tizapán	36
		Ejido Modelo	49
2	Danza folklórica infantil	Tizapán	55
			27
2	Danza folklórica juvenil	Tizapán	57
			15
1	Pintura	Tizapán	22
1	Guitarra popular	Tizapán	15



Se cuenta con más de **100** instrumentos musicales, los cuales están en comodato de los alumnos, y para beneficiar a niños de nivel avanzado está en proceso la adquisición de **10** instrumentos más. Este programa opera en un **40%** con recurso estatal y **60%** con recurso municipal.



ECOS MÚSICA PARA EL DESARROLLO

Se trabaja en la conformación de la Orquesta Sinfónica Municipal, para la que contamos con **4** maestros y se atienden un promedio de **36** alumnos en la Cabecera Municipal y la comunidad de La Cañada; se cuenta con **54** instrumentos musicales, y este año estamos en espera de recibir **40** instrumentos más. Este programa opera en **70%** con recurso estatal y **30%** con recurso municipal.

FONDO JALISCO DE ANIMACIÓN CULTURAL

La promoción, difusión y enriquecimiento de nuestras tradiciones han sido una de las grandes metas de esta administración, la inversión, el tiempo,

la creatividad han sido factores determinantes del éxito tanto en la conservación como en la creación de eventos innovadores, esto con el firme objetivo tanto de atraer turismo como de dar a conocer el nombre de Tizapán el Alto.

SEGUNDA EDICIÓN DEL FESTIVAL DEL LAGO MISMALOYA 2018



Con gran éxito se llevó a cabo la Segunda Edición del Festival del Lago Mismaloya 2018, más de **10,000** personas se dieron cita para disfrutar de éste gran evento, el cual estuvo altamente enriquecido con grupos culturales y de gusto popular, así como también contamos con la participación de un grupo musical de Colombia, en un ambiente **100%** familiar se vivieron 4 días de sana convivencia, este evento no solo sirvió para atraer turismo a ésta localidad, sino también para generar derrama económica a todo el municipio.

SEGUNDA EDICIÓN DE LA COREOGRAFÍA MONUMENTAL



Superamos con mucho nuestras expectativas en la Segunda edición de la Coreografía monumental ya que contamos con la asistencia de **24** ballets y más de **300** bailarines al son de mariachi en vivo.

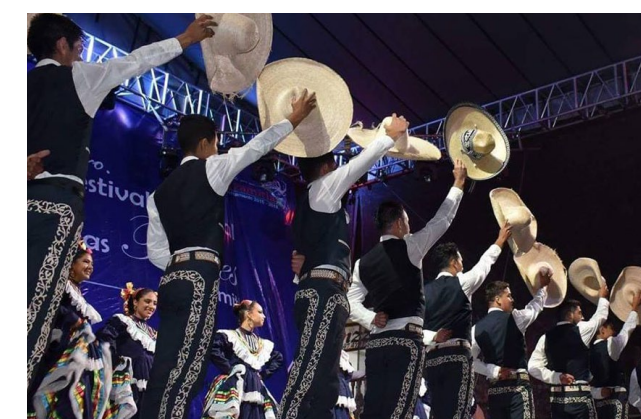
FIESTAS DE OCTUBRE



Un año más de enriquecer y promover nuestras fiestas, se contó con eventos de alta calidad como la presentación del Mariachi Vargas, Raúl Partida, Azucena la de Jalisco, El Agua de la Llave, La Sonora Dinamita, Los Centenarios, entre otros. Logrando fortalecer una de las tradiciones más importantes de nuestro municipio, a través de la cual se fomenta el turismo, se activa el comercio y se genera derrama económica. En este proyecto el programa aportó **10%** y municipio **90%**.

En esta edición de Fondo Jalisco se participó con el proyecto "Equipamiento de la Casa de la Cultura", el cual fue aprobado y en colaboración con el municipio se optimizarán algunas de las áreas prioritarias de La Casa de la Cultura. En esta edición el programa aportará el **50%** y el municipio **50%**.

PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL:



Se adquirieron **138** vestuarios de folklore los cuales ya suman **200**, con estos se ha beneficiado directamente a los integrantes de 4 ballets, los cuales pueden presentarse continuamente y con ellos promover y difundir la cultura. Este programa opera con **60%** recurso estatal y federal y **40%** municipal.

OBRAS PÚBLICAS



OBRAS POR PROGRAMAS FISM DF 2017-2018.



Comedor escolar Jardín de Niños Estefanía Castañeda.



Comedor escolar primaria Ramón Corona.



Obras de agua potable y alcantarillado.



Programa de mantenimiento de escuelas.



Electrificaciones.



Programa mantenimiento de brechas (balastreo)



300 calentadores solares.



Comedor comunitario Ejido Modelo.



Puente calle Iturbide en el Ejido.

FOCOCI 2018.



Rehabilitación de imagen urbana en la Carretera Nacional primer etapa.



FOCOCI 2017



Rehabilitación de imagen urbana en la calle Madero primera etapa.

FONDEREG 2018



Rehabilitación de la Unidad Deportiva primera etapa.

FORTALECE PEF 2017.



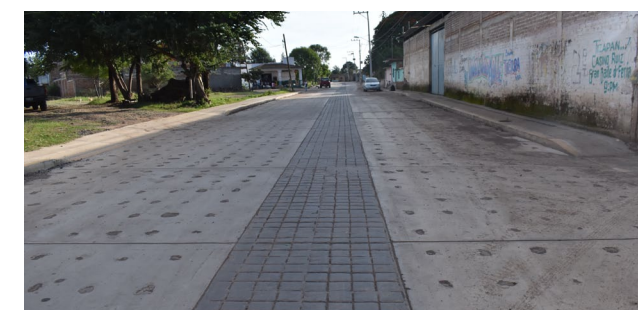
Pavimento de concreto en la calle Emiliano Zapata 2da etapa (Jardín de Niños)



Construcción de Centro Polideportivo Los Nogales.



Construcción de pavimento en concreto en la calle México 2da etapa.



Pavimento en concreto en la calle Emiliano Zapata 3ra etapa (hasta el asilo)

FORTALECE PEF 2018.



Empedrado de la calle Iturbide en la comunidad del Ejido Modelo.



Empedrado en las calles San Luis Potosí y Aguascalientes en la cabecera municipal.

CONVENIO SIOP 2017.



Pavimento de empedrado en la calle Vicente Suárez en la cabecera municipal.



Rehabilitación de imagen urbana en la calle Madero segunda etapa.



Bodega comunitaria en a localidad de la Rosa Amarilla.

PROGRAMA 3X1 - 2017.



Pavimento de concreto hidráulico en la calle Melchor Ocampo 2da etapa en el Volantín.



Pavimento de concreto hidráulico en la calle Morelos en la Cabecera Municipal.



Empedrado de la calle Plan de Guadalupe en la cabecera municipal.

CONVENIO SEPAF 2017



Empedrado en la calle Leona Vicario en el Ejido Modelo.

GESTIÓN SEDIS



Entrega de 103 calentadores solares.

PROGRAMA 3X1 - 2018



Empedrado tradicional en la calle Durazno en la localidad de Mis-maloya.



Pavimento de concreto en la calle Francisco Villa en la localidad de el Volantín.



Empedrado tradicional de la calle "Expropiación" en la cabecera municipal.



Empedrado tradicional de la calle Prol. 28 de Enero en la cabecera municipal.



Empedrado tradicional de la calle Pera en la cabecera municipal.



Empedrado tradicional de la calle López Cotilla en la localidad de el Volantín.



Empedrado tradicional en el Camino al Centro de Salud, en la cabecera municipal.



Empedrado tradicional en la calle Dr. Pablo Anaya en la localidad de el Volantín.



Empedrado tradicional de la calle Aguacate en la cabecera municipal.



Empedrado tradicional de la calle Santos Degollado en la localidad de el Volantín.



Empedrado tradicional de la calle Turquesa en la cabecera municipal.



Empedrado tradicional de la calle Durazno en la cabecera municipal.



Drenaje pluvial en la Carretera Nacional en la cabecera municipal.

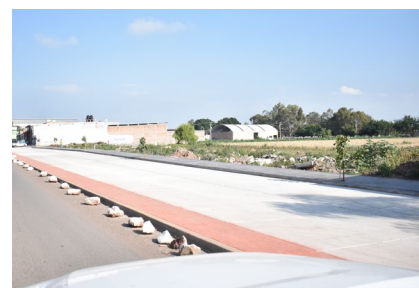
FONDOS REGIONALES 2018



Empedrado calle Zaragoza de el Ejido Modelo.



Pavimento de concreto en la calle Tabasco.



Rehabilitación de imagen urbana en la Carretera Nacional segunda etapa.

OBRA DIRECTA



Ampliación del panteón municipal.

**SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES
2da etapa**



**SEGUIMOS TRABAJANDO POR LOS TIZAPANENSES
COMO LO HEMOS HECHO DESDE EL PRIMER DÍA**



GESTION AULAS Inversión SEP17 / SEP18



Aula Telesecundaria Ejido Modelo.



Aula Telesecundaria El Volantín.



Aula Jardín de Niños Agustín Yáñez.

RESUMEN DE OBRA PÚBLICA

PROGRAMA	INVERSION
FISM DF 2017-2018 (R33)	\$10,305,412.00
FOCOCI 2017	\$4,000,000.00
FOCOCI 2018	\$11,000,000.00
FONDEREG 2018	\$3,448,275.87
FORTAFIN PEF 2017	\$24,260,420.00
FORTALECE PEF 2018	\$4,500,000.00
FONDOS REGIONALES 2018	\$13,000,000.00
3X1 PARA MIGRANTES 2017	\$5,323,728.00
3X1 PARA MIGRANTES 2018	\$14,092,797.00
CONVENIO SIOP 2017	\$12,124,620.00
CONVENIO SEPAF 2017	\$1,000,000.00
GESTION SEDIS	\$618,000.00
OBRA DIRECTA	\$2,400,000.00
TOTAL INVERSION	\$106,073,252.87

APOYAMOS LA ECONOMIA DEL MUNICIPIO, LA EDUCACION Y A NUESTROS ADULTOS MAYORES.



AGRADECIMIENTO

Tres años de trabajo sostenido en la administración como Presidente Municipal y como marca la Constitución para el periodo 2015-2018, gracias al esfuerzo en conjunto de los diferentes Gobiernos Federal y Estatal se lograron resultados inimaginados, que sientan las bases de un cambio en nuestro municipio.

Ha sido un resultado del cual me siento tranquilo pero no satisfecho por lo obtenido puesto que con la continuidad se lograrán hacer transformaciones a Tizapán en cada una de las actividades que denotan el crecimiento en nuestro municipio.

Agradezco al Gobernador del Estado, a los Diputados, Senadores y Secretarios que me dieron la atención para poder obtener recursos y realizar los trabajos de infraestructura como lo fueron las obras al patrimonio histórico, obras para esparcimiento, obras para el sector salud, obras para jóvenes y deportistas, obras para el mejoramiento de Tránsito y Vialidad entre otras. Apoyos también para las diferentes actividades de nuestro municipio, se dice fácil pero es un esfuerzo continuo, que me hace comprometerme con los Tizapanenses a seguir dando mi mejor esfuerzo.

A mis compañeros Regidores agradezco el apoyo brindado dentro y fuera de una sesión de Ayuntamiento pues fueron parte para que éstos logros se vieran concluidos, muchas gracias por su apoyo.

Agradezco a los Tizapanenses que me han brindado apoyo y que me permiten servirles en cada una de las necesidades y como no agradecer que con sus comentarios me hicieron entender que a diario hay áreas de oportunidad que me permiten como servidor y como amigo pues solo así me aseguro que mi trabajo y servicio al Municipio lleva el rumbo para sentar las bases de un cambio que tanto necesita Tizapán.

Como no mencionar a mi Familia, a mis Hijos, a mi Esposa, por el apoyo incondicional para lograr hacer un desempeño favorable en bien de la población, he sacrificado tiempo, atenciones a ellos pero bien saben que vale la pena trabajar para el proyecto que es ser el Presidente Municipal.

Muchas gracias a toda mi Familia.

*C. José Santiago Coronado Valencia.
Presidente Municipal*

TERCER

INFORME DE
GOBIERNO



¡Unidos
hacemos más!



Santiago Coronado
PRESIDENTE MUNICIPAL

